



Calidad del aire de Alto Hospicio varía entre moderado y bueno

En la Región de Tarapacá solo hay un centro que mide la calidad del aire.

Daniela Ortega Novoa
 daniela.ortega@estrelaiquique.cl

Alto Hospicio es la única comuna en la región que cuenta con un centro de monitoreo de la calidad del aire, perteneciente al Sistema de Información Nacional de Calidad del Aire (Sinca) del Ministerio de Medio Ambiente. El centro va registrando la calidad del aire de la comuna el que fluctúa entre los niveles de moderado a bueno durante el día.

Respecto al resto del país, la mayoría de las comunas presentan estos niveles a excepción de la comunas de Región Metropolitana o del Biobío que van desde perjudicial a personas sensibles hasta moderado.

En Alto Hospicio el monitoreo de Sinca registra las concentraciones ambientales del Material Particulado Fino (MP2,5) es un contaminante atmosférico que corresponde a aquellas partículas líquidas o sólidas en suspensión con un diámetro aerodinámico menor a 2,5µm, (microgramos) el cual, debido a su tamaño, puede recorrer todo el tracto respiratorio e incluso atravesar los alveolos pulmonares, lo que presenta un alto riesgo para la salud de la población.



AGENCIA UNO

EL VIENTO INFLUYEN EN LA CALIDAD DEL AIRE EN HOSPICIO, ES LA ÚNICA COMUNA QUE CUENTA CON CENTRAL DE MONITOREO EN TARAPACÁ.

Su composición química es variable y dependerá de sus fuentes de emisión.

ESPECIALISTAS

Jorge Arenas, ingeniero agrónomo y académico de la Unap, explicó que las condiciones del clima explican las condiciones de la calidad del aire en la comuna de Alto Hospicio y principalmente si los vientos vienen desde la costa también llevan la contaminación hacia Hospicio, donde también influyen con-

diciones como la humedad.

Andrés Vélez, director del Magíster en Ingeniería Ambiental y académico del Departamento de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tarapacá y Doctor en Ciencias Ambientales y Tecnología, precisó que Sinca entrega datos horarios sobre las concentraciones de contaminantes. "Si estos datos muestran que durante un periodo prolongado la calidad del aire en Alto Hospicio se mantiene en niveles inadecuados

o que representan un riesgo para la salud, el Ministerio del Medio Ambiente debe evaluar la posibilidad de declarar a la comuna como zona saturada", dijo. Además, detalló que para tomar esa decisión es necesario contar con una trazabilidad histórica que permita confirmar que los niveles observados no corresponden a eventos aislados o atípicos. Solo con esta evidencia se puede avanzar en la declaración formal, lo que habilita accio-

nes concretas.

Vélez comentó que posiblemente se haya escogido a Alto Hospicio para contar con el centro de monitoreo por concentrar condiciones de mayor vulnerabilidad o riesgo en comparación con otras comunas. "Además, el alto costo de las tecnologías de monitoreo continuo obliga a focalizar su implementación en puntos estratégicos, sin descartar que, en el futuro, se puedan ampliar las redes hacia otras zonas".